

**#ERASMUSPracticasUEX, donde tienes que estar.**

**Convocatoria\_ Resolución 590/2025, mayo 2025  
Proyecto 2024 \_ Cursos 2024/2025-15 julio 2026**

Plazas <b>ofertadas</b>	<b>45</b>	Las 2 plazas para discapacidad no ocupadas, pasan al cupo general.
Plazas <b>adjudicadas</b>	<b>22</b>	Restan sólo 2 plazas para 3º países no asoc.

**Requisitos**

**Solicitar** mediante [formulario online](#) (se irá habilitando cada dos meses, aprox, desde publicación del listado definitivo anterior)

Se deberá estar en posesión de la **carta de invitación** que conseguirá la persona interesada por sus propios medios. No existe listado de destinos.

Realizar Prácticas Curriculares de Grado*/Máster	Realizar Prácticas Extracurriculares para Grado/Máster/(estancia) Doctorado
<b>Matriculado/a</b> en el momento de solicitud y durante de la movilidad.  Se baremará según expediente hasta el momento de la solicitud. El estudiantado de Grado deberá haber superado <b>60 ECTS</b>	<b>Matriculado/a</b> en el momento de la solicitud y durante la movilidad.  Se baremará según expediente hasta el momento de la solicitud. En el caso de Doctorado, con la nota que diera acceso a éste (máster anterior...)
Reconocido con ECTS (coordinador/a académico/a centro UEx)	Aparece en su SET (SEPYE/centro UEx)

RRII expedirá una acreditación de oficio al final de la estancia.

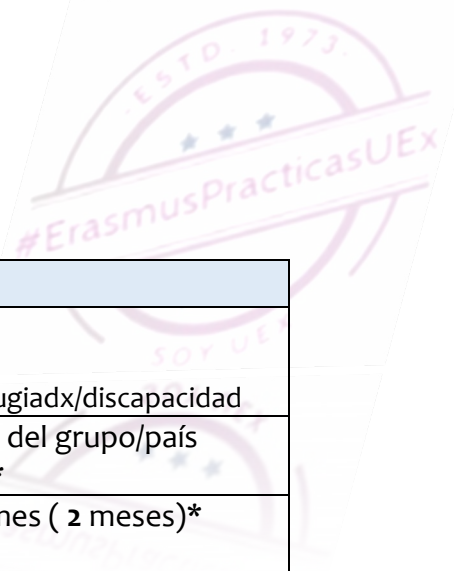
El SEPYE dará de Alta en la Seguridad Social a quienes participen.

En destino, se deberá registrar cada día de prácticas en el aplicativo del SEPYE.

**Destinos**

Hacia dónde	Cuándo	Cuánto tiempo
Cualquier entidad elegible (no fondos UE) de <b>cualquier parte</b> del mundo*. Restan sólo 2 plazas que serán de 2 meses máx.	Cuando la persona candidata <b>haya acordado</b> con su entidad de acogida.	<b>Entre 2 y 5 meses.</b> <b>No se podrán superar 12 meses/ ciclo</b> contando todas las estancias Erasmus disfrutadas en el mismo ciclo.

\*en este proyecto hay unos fondos máximos para terceros países -fuera UE. En estos **“TERCEROS PAÍSES”** se financian 2 meses y sólo quedan 2 plazas.



Financiación*	
<p>Cuánta Beca Erasmus+ según el país de destino. Ayuda de viaje según distancia. <b>Ayuda extra si:</b> becarix MEFP/víctima terrorismo/víctima de VG/refugiadx/discapacidad</p>	
Financiación a Países de la UE y asociados al programa Erasmus+	Dependerá del grupo/país (5 meses).*
Financiación a Terceros países (fuera de la UE + no asociados al programa)	700E-950/mes ( 2 meses)*

\*En ambos casos, la financiación coincidirá con el período de estancia (2 meses mín - 5 meses máx).

Proceso de Gestión por parte de lxs candidatxs		
<p><b>Fases de Gestión Docs.</b> La gestión de la movilidad se hará a través de formularios a los que se tiene acceso de forma privada, una vez se solicita y se es admitido/a en listado definitivo publicado. Su acceso no es público y se van completando sucesivamente. + <a href="#">Info</a>.</p>		
A través de...	Qué haces	Qué consigues
<b>Fase 0</b> con RRII (antes del comienzo)	Aceptación/Renuncia	Credencial (sujeta a completar documentación)
<b>Fase 1</b> con centros y RRII (antes del comienzo)	Anexos académicos	Convenio Subvención y Alta en Seguridad Social
<b>Fase 1.1</b> con RRII y SEPYE (antes del comienzo)	Facilitar datos para SEPYE	Alta en la Seguridad Social
<b>Fase 2</b> con RRII (durante la movilidad)	Certifica llegada y matrícula	Pago 1º (80% del total)
<b>Fase 3</b> con centros y RRII (al final de la movilidad)	Acredita estancia y trabajo desarrollado	Acreditación (RRII) y Reconocimiento/SET (centros/SEPYE)

**Pág. Web:**

[Convocatoria Proyecto 2024 – Secretariado de Relaciones Internacionales](#)



Actualizado el 20/10/2025